

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de La Yesa

2024/15060 Anuncio del Ayuntamiento de La Yesa sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz titular y sustituto/a.

ANUNCIO

Está previsto que en el mes de enero de 2025 queden vacantes los cargos de Juez de Paz, titular y sustituta del municipio de La Yesa.

De conformidad con lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 4, siguientes y concordantes del Reglamento nº 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento ha resuelto iniciar procedimiento para la elección de Juez de Paz titular y sustituto del municipio de La Yesa.

Las personas interesadas en ocupar dicho cargo podrán presentar solicitudes siempre que reúnan los requisitos legales: ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad que establece el artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial ni de incompatibilidad para ejercer el cargo. Asimismo, no deberán incurrir en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones determinadas en los artículos 389 a 397 de la LOPJ.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de València.

Más información a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://layesa.sede.dival.es/tablondeanuncios/>].

En caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

La Yesa, 29 de octubre de 2024.—El alcalde, Julio Solaz Zuriaga.

